



Comunicación de Progreso
Pacto Global de las Naciones Unidas

Montes del Plata, Uruguay, junio de 2017

REPORTE 2017

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| MENSAJE DEL GERENTE GENERAL | 5 |
| POLÍTICA DE GESTIÓN DE MONTES DEL PLANTA..... | 7 |
| MISIÓN, VISIÓN Y VALORES..... | 8 |
| HISTORIA DE LA COMPAÑÍA..... | 9 |
| OPERACIONES E INFRAESTRUCTURA DE MONTES DEL PLANTA EN URUGUAY | 10 |
| NUESTRA GENTE..... | 11 |
| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL..... | 13 |
| PACTO GLOBAL..... | 14 |
| Resultados de la gestión 2016 - 2017 | 14 |
| Derechos Humanos: | 14 |
| Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. | 14 |
| Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos..... | 14 |
| Estándares Laborales: | 31 |
| Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva..... | 31 |
| Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción..... | 31 |
| Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil..... | 31 |
| Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. | 31 |
| Medio Ambiente: | 33 |
| Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. | 33 |
| Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental..... | 33 |
| Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente | 33 |
| Anticorrupción: | 43 |
| Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno..... | 43 |

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN SOCIAL

Montes del Plata (marca bajo la cual se identifica en Uruguay las sociedades Stora Enso Uruguay S.A, Eufores S.A., Celulosa y Energía Punta Pereira S.A., El Esparragal Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada, Zona Franca Punta Pereira S.A., Terminal Logística e Industrial M´Bopicuá S.A., Forestal Cono Sur S.A. y Ongar S.A.).

PAÍS

Uruguay

SECTOR

Empresa Forestal de producción de celulosa

TIPO DE ORGANIZACIÓN

Marca bajo la cual se identifica un conjunto de sociedades

NÚMERO DE EMPLEADOS

683

CONTACTO MONTES DEL PLATA (PARA ASUNTOS DE PACTO GLOBAL)

Carolina Moreira - Gerente Sustentabilidad y Asuntos Corporativos

Tel.: (598) 2623 6300

E-mail: carolina.moreira@montesdelplata.com.uy

DIRECCIÓN

Luis A. Herrera 1248

World Trade Center – Torre 3 – Piso 9

Montevideo, Uruguay

Tel.: (598) 26236300

www.montesdelplata.com.uy

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Compromiso para los próximos 12 meses



Este año, Montes del Plata se complace nuevamente expresar nuestro interés y nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

A través del presente documento, declaramos nuestro compromiso en divulgar de forma pública y transparente la información del progreso de Montes del Plata en relación a los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, relatando la evolución de los compromisos asumidos en esta Comunicación del Progreso (COP) para el período de 2016 a junio 2017, a saber:

DERECHOS HUMANOS

Montes del Plata rechaza toda práctica que genere vulneración de los Derechos Humanos, promoviendo condiciones de trabajo dignas para los trabajadores propios y de contratistas, así como también la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y la libertad de opinión y de expresión.

DERECHOS LABORALES

Se trabaja para lograr un ambiente laboral de motivación y compromiso basado en el respeto, la honestidad, la participación y la no-discriminación. Se promueven condiciones de trabajo que garanticen la salud y seguridad, los derechos y las obligaciones en el trabajo, así como la formación adecuada para el desarrollo profesional de nuestros colaboradores. Asimismo, se rechaza todo trabajo forzoso o infantil.

MEDIO AMBIENTE

Utilizamos las mejores prácticas y tecnologías aplicables y se gestionan responsablemente los recursos naturales, como el suelo, el agua, el aire y la biodiversidad, así como el uso racional de la energía y de los insumos para prevenir y controlar los potenciales impactos negativos sobre el medio ambiente.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Aplicamos prácticas éticas de negocios en todas las áreas de la organización, con el compromiso de ser un socio comercial atractivo y confiable. Asimismo, contamos con prácticas transparentes tanto en la gestión de las comunicaciones externas, gestiones de compras y de RRHH.

Asimismo, durante el año 2016 y comienzo del 2017, hemos implementado una serie de acciones que reflejan aún más nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial dentro de la compañía y su área de influencia. De estas acciones, la más destacable es la revisión crítica y actualización de la Política de Gestión de la compañía y el Código de Ética y Conducta, acompañado de una difusión activa e incluso una capacitación en el Código de Ética y Conducta.

Por último, confirmo el compromiso con los principios de Pacto Global que ya hacen parte de nuestras prácticas diarias de la compañía.

Atentamente,

Diego Wollheim,

Gerente General

Montevideo, 30 de junio del 2017

POLÍTICA DE GESTIÓN DE MONTES DEL PLANTA

En el primer semestre de 2016, Montes del Plata realizó una revisión de su Política de gestión en un taller participativo con todas las gerencias y luego, realizó un relanzamiento de la nueva Política para difundirla entre todos los colaboradores. Esta nueva política refleja el modo de operar de Montes del Plata, tanto a nivel interno como a nivel externo.

Montes del Plata se compromete a gestionar sus actividades de manera social, ambiental y económicamente responsable para producir madera, celulosa y energía respetando las siguientes directrices:

CONFORMIDAD LEGAL Y NORMATIVA

Cumplir con la legislación vigente y los requisitos establecidos en las normas nacionales e internacionales a las que la organización adhiere, entre ellos, los Principios y Criterios del FSC® – Forest Stewardship Council™.

CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Generar valor económico para los accionistas, manejando los procesos productivos de manera eficiente y proactiva, de modo de asegurar la competitividad de las operaciones.

CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE

Gestionar éticamente los negocios y ser un socio comercial atractivo y confiable, velando por un uso eficiente y responsable de los recursos.

ENTORNO LABORAL SALUDABLE

Crear un ambiente de motivación y compromiso, basado en el respeto, la honestidad, la participación y la no-discriminación. Gestionar la seguridad y la salud ocupacional de forma proactiva, trabajando en la prevención de riesgos laborales y la formación adecuada para el desarrollo profesional de los colaboradores.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Utilizar las mejores prácticas y tecnologías aplicables, que permitan una gestión responsable en la conservación del suelo, agua, aire y de la biodiversidad, así como el uso racional de la energía y de los insumos, para prevenir y controlar los potenciales impactos negativos sobre el medio ambiente.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL

Ser un vecino responsable, contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades de las áreas de influencia de las operaciones de Montes del Plata, trabajando proactivamente con diversos actores sociales y propiciando la contratación de mano de obra local. Establecer alianzas con productores para desarrollar la forestación en sinergia con otros rubros agropecuarios, respetando los valores locales.

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO

Establecer una comunicación efectiva, transparente, cercana, que propicie la participación y el diálogo constructivo con los grupos de interés.

Esta política es la base sobre la que Montes del Plata sustenta sus procesos en procura de la mejora continua para asegurar la salud, seguridad y bienestar de las personas, los recursos naturales y la competitividad del negocio.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Crear valor a largo plazo para todos nuestros stakeholders a partir de la gestión y transformación responsable de nuestras plantaciones forestales en productos que satisfagan las necesidades de los consumidores.

Visión

Ser un líder global en la producción sustentable de celulosa a partir de bosques manejados en forma responsable.

Valores

Excelencia: nos superamos día a día, con profesionalismo, humildad, eficiencia y responsabilidad.

Compromiso: nos enfrentamos a los desafíos con resolución, creatividad y resultados.

Confianza: reconocemos el valor en el otro, actuando con respeto y trabajo en equipo.

Integridad: nos guía la conducta ética, transparente y constructiva.

Seguridad: velamos por nuestra integridad física y la de los otros, siguiendo estrictamente las normas y procedimientos con actitud de prevención.

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA



Montes del Plata es una empresa forestal fundada en Uruguay en el año 2009, que tiene como objetivo producir y exportar pulpa de celulosa de Eucalyptus a los principales mercados del mundo, operando en forma eficiente y sustentable, desde el punto de vista ambiental, económico y social.

La unión de dos grandes compañías del sector forestal, Arauco¹ y Stora Enso², hizo posible este emprendimiento que lleva la impronta de sus orígenes chilenos y sueco-finlandeses, aplicando los estándares más exigentes a nivel mundial.

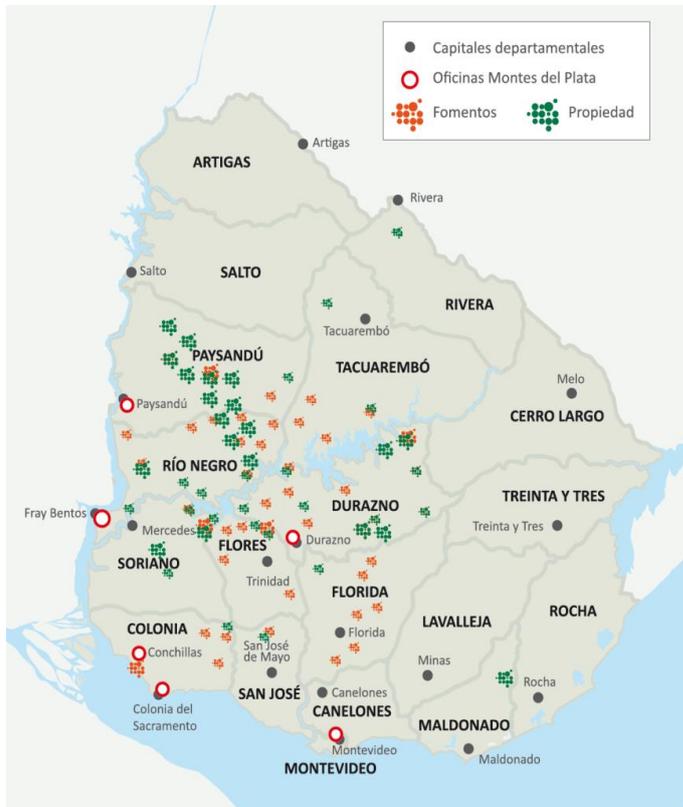
A partir de una fuerte inversión en tecnología, investigación y mejora de las plantaciones forestales, cuenta con una base forestal sustentable que pueda abastecer la planta de fabricación de celulosa de última tecnología instalada próxima a Conchillas, en el departamento de Colonia.

Nuestro objetivo es producir celulosa en forma sustentable y eficiente.

¹ <http://www.arauco.cl/index.asp>

² <http://www.storaenso.com/>

OPERACIONES E INFRAESTRUCTURA DE MONTES DEL PLANTA EN URUGUAY



CENTROS OPERATIVOS

- Complejo industrial en Punta Pereira.
- Vivero, Centro Tecnológico Forestal y - Terminal Logística en Río Negro.

PLANTACIONES

145.000

en 13 departamentos del país (38.000 has en asociación con más de 300 productores).

MEDIO AMBIENTE & BIODIVERSIDAD

- Más de 80.000has de áreas naturales sin plantar, entre las que se encuentran bosques nativos y áreas de alto valor de conservación.
- Bioparque M'Bopicuá en Río Negro

NUESTRA GENTE



635 Trabajadores empleados en forma directa.

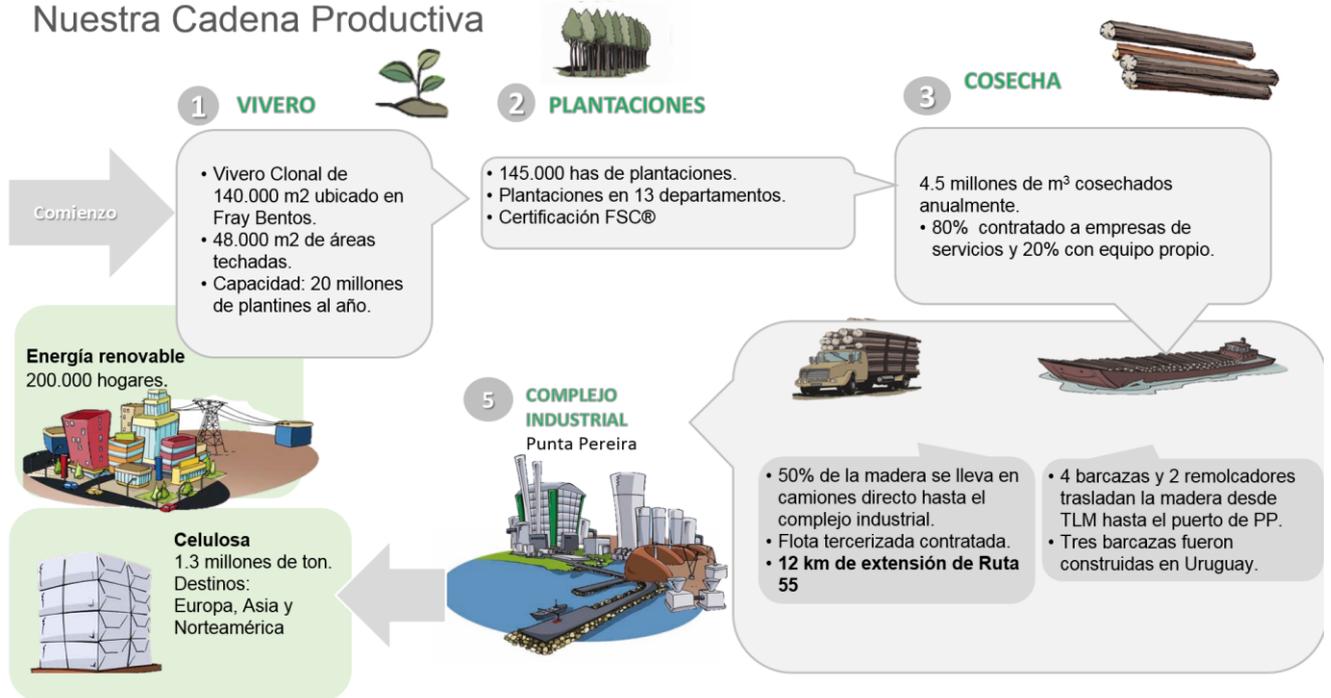
40% es personal tampleados enTURA DE MONTES DEL PLANTA EN URUGUAY m personal teas de conocimiento diferentes.

2.000 trabajadores empleados a travnto diferentes. LANTA EN URUGUAY tales y de logmpleados

1.000 trabajadores empleados a travnto diferentes. LANTA EN URUGUAY complejo industrial de Punta Pereira.

6.000 trabajadores a lo largo de toda la cadena productiva (empleos directos, indirectos e inducidos).

Nuestra Cadena Productiva

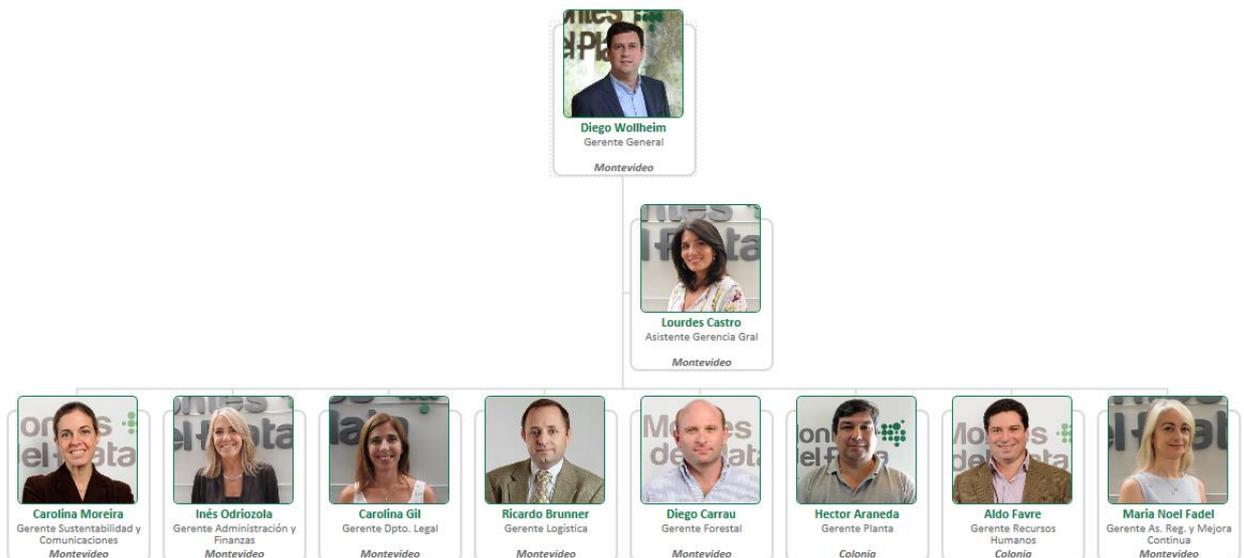


ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las operaciones y actividades son distribuidas en 7 gerencias: Gerencia de Planta, Gerencia Forestal, Gerencia Logística, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Legal, Gerencia de Sustentabilidad y Comunicaciones, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de asuntos regulatorios y mejora continua.

ORGANIGRAMA:

Este equipo humano multidisciplinario hace posible la ejecución de las actividades, de acuerdo a sus funciones y responsabilidades.



PACTO GLOBAL

Resultados de la gestión 2016 - 2017

Derechos Humanos:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Medidas adoptadas por la organización destinadas a defender estos principios:

a) Acciones vinculadas a los principios 1 y 2:

Montes del Plata reconoce la importancia del respeto a los Derechos Humanos universalmente reconocidos. En este sentido, la empresa se ha comprometido a través de su Política de Gestión al cumplimiento de la legislación vigente, así como también al cumplimiento de la normas nacionales e internacionales y los principios de FSC® – Forest Stewardship Council™, que establecen el modo de operar en relación a los derechos de las personas y las comunidades donde la empresa realiza actividades forestales y logísticas, tanto a través de su estándar de Manejo Forestal Sostenible como del de Cadena de Custodia de todas sus fuentes de madera. Por otra parte, la plantilla de empleados de la empresa y sus contratistas está compuesta por personas de diversas creencias religiosas, procedencia, sexo, etc., reflejando el compromiso de la no discriminación e igualdad de trato y oportunidades.

Como se mencionaba anteriormente, en el 2016 la empresa revisó y relanzó su Política de Gestión. Este relanzamiento incluyó una campaña interna de difusión masiva de la nueva política para darla a conocer entre sus empleados, promoviendo las directrices y el modo de ser y operar de Montes del Plata.

Lanzamiento de la nueva Política de Gestión - 2016



Por otra parte, Montes del Plata cuenta con un Código de Ética y conducta (CdC) que fue revisado en el 2016. Luego, en el primer semestre del 2017 se realizó una capacitación del CdC de la empresa a través de un e-learning para todos los empleados de la compañía que cuentan con acceso a internet y una capacitación presencial con aquellos que no lo tienen. Esta capacitación del CdC tuvo por objetivo reforzar sus conocimientos en relación al contenido del código, y generar una cultura corporativa y comportamientos alineados a los valores de Montes del Plata (MdP) entre todos sus empleados.

E-learning sobre el Código de Ética y Conducta de Montes del Plata (CdC)



Montes del Plata

Bienvenido al curso sobre el Código de Ética y Conducta de Montes del Plata (CdC).

Este curso incluye un entrenamiento de conductas y prácticas esperadas de acuerdo al Código de Ética y Conducta de Montes del Plata (base teórica) así como casos prácticos para asegurar la comprensión del contenido del referido Código.

Las historias y casos incluidos en este entrenamiento son tomadas de situaciones reales.

El objetivo de este curso es dar a conocer el código de ética y conducta de Montes del Plata pero aun así habrá situaciones en las que no estarás seguro de qué hacer. Para estos casos que planteen dudas sobre cómo actuar es sano acudir a los canales que tenemos habilitados en Montes del Plata para clarificarlas antes de tomar una decisión.

Asimismo, como se ha comentado en reportes anteriores, la empresa cuenta con un canal de denuncias anónimo para aquellas personas que desean realizar una denuncia de forma anónima y/o brindando sus datos³. El ingreso y seguimiento de las denuncias se realiza a través de la página web de la empresa. Cada una de las denuncias recibidas son registradas y tratadas en forma confidencial por el Comité de ética compuesto por el Gerente General, Gerente de Sustentabilidad y Comunicaciones, Gerente de Recursos Humanos, Auditora Interna y Gerente del Departamento Legal. Este canal de denuncia anónimo permite conocer, tomar medidas y erradicar comportamientos no adecuados a los valores de la empresa.

Canal de denuncias anónimas de Montes del Plata



Montes del Plata

Sitio de Denuncias Anónimas de Montes del Plata

Montes del Plata está comprometida a gestionar sus negocios de manera social, ambiental y económicamente responsable. La ética y la transparencia son pilares clave en nuestros Valores, en nuestra Política de Gestión y en nuestro Código de Conducta y para ello es de suma relevancia para la empresa el asegurar la conducta íntegra de todos quienes trabajan para Montes del Plata.

El presente canal anónimo de denuncias éticas constituye una herramienta importante para este fin, ya que constituye una vía de comunicación para aquellas personas que quieren brindar información pero prefieren no ser identificadas. Agradecemos desde ya su contribución en hacer de Montes del Plata una empresa éticamente ejemplar.

[Ingresar una Denuncia](#)

Este sitio tiene como finalidad canalizar comunicaciones de carácter anónimo. Si quisiera realizar una denuncia, presione el botón "Ingresar". El sistema garantiza que usted no será identificado. Junto a su mensaje puede incluir adjuntos y asegúrese de poner un título a su mensaje. Se le dará un número con el cual podrá realizar el seguimiento de su denuncia.

[Ingresar](#)

[Descargar el Manual de Usuario.](#)

Consulta por número de Denuncia:

[BUSCAR](#)

³ <http://www.montesdelplata.com.uy/denuncias.php>

Además del canal de denuncias anónimo, la empresa cuenta con otros canales para recibir las denuncias como los teléfonos de las oficinas, del personal de la empresa y un mail institucional donde se reciben cada una de las denuncias.

Tabla: Número de denuncias recibidas en 2016 y el primer semestre 2017

| Período | Denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias | Denuncias recibidas por otros medios |
|-------------------|---|--------------------------------------|
| 2016 | 12 | 2 |
| 1er semestre 2017 | 9 | 0 |
| Total | 21 | 2 |

Fuente: información interna de Montes del Plata

A su vez, Montes del Plata, a través del Código de Ética y Conducta, cuenta con apartado sobre la Relación con los proveedores, donde establece la “...relación entre los empleados de Montes del Plata y los proveedores debe basarse en los más altos principios de honestidad e integridad, en un marco de respeto a toda legislación vigente y siguiendo prácticas de negocios sustentables. Solamente se deben seleccionar y mantener relaciones comerciales con proveedores que adhieran a esta filosofía y muestren una conducta ética. Los empleados de Montes del Plata deben mantener una relación de total independencia con los proveedores y en caso de existir alguna relación extra laboral el empleado deberá informar a su jefe inmediato y al Comité de Ética, viéndose imposibilitado de tomar decisiones comerciales que apliquen sobre negociaciones con dicho proveedor. La elección y contratación de proveedores siempre deberá estar basada en criterios técnicos, profesionales, éticos y en las necesidades de la empresa, debiendo ser conducidas por medio de factores objetivos, tales como competencia en la materia, utilidad, precio y calidad.”⁴

Por otra parte, Montes del Plata (MdP) considera la Seguridad y la Salud de las personas como prioridad, y por ello está comprometida a proporcionar ambientes y condiciones de trabajo seguras y saludables con el fin de prevenir daños a la salud en todas sus actividades, tal como lo establece su Política de Gestión.

Desde 2016, se cuenta con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional⁵, donde se establece la dirección y los principios de acción de la organización en aspectos de seguridad y salud ocupacional para el desarrollo de actividades y espacios de trabajo seguro, así como también el comportamiento esperado por parte de todos los empleados, contratistas y visitantes de los sitios de trabajo de la empresa.

En este sentido, todas las empresas contratistas que prestan servicios a MdP deben cumplir con los mismos principios y estándares de Seguridad y Salud Ocupacional que MdP haya establecido para sí misma y cuyos correspondientes cumplimientos y desempeños deben ser monitoreados regularmente, tanto por las propias contratistas como por MdP.

⁴ Extracto del Código de Ética de Montes del Plata

⁵ <https://www.montesdelplata.com.uy/descargables.php?lang=es>

En junio de 2017 Montes del Plata, lanzó una campaña de seguridad denominada “10 reglas que te pueden salvar la vida” en todos sus frentes operativos para promover conductas seguras en el trabajo, reafirmando que la Seguridad es prioridad para la compañía.

Campaña de seguridad “10 reglas que te pueden salvar la vida”



Como forma de dar respuesta estos dos principios del Pacto Global, se tomarán los siguientes indicadores como garantía de cumplimiento.

Indicadores:

- a) Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.**

Durante el 2016, los contratos suscritos por la empresa con proveedores de servicios y suministros, incluyen la cláusula de la aceptación del Código de Ética y Conducta de Montes del Plata⁶ donde la empresa procura el respeto por los derechos humanos de las personas vinculadas directa o indirectamente a MdP. Lo mismo está estipulado para las solicitudes de ofertas (apertura de licitaciones para empresas contratistas).

Cláusula de aceptación del Código de Ética y Conducta de Montes del Plata:

Montes del plata cuenta con un “Código de Ética y Conducta de Montes del Plata” (en adelante el “Código”), el cual establece estándares mínimos los cuales la Contratista debe cumplir. El Código se encuentra incorporado al Registro de Protocolizaciones de la Escribana Pública

⁶ <https://www.montesdelplata.com.uy/etica.php?lang=es>

Eleonora Rosanna Liotti Figueras, con el número 2, el día 22 de marzo de 2013; y publicado en la siguiente página web <http://www.montesdelplata.com.uy/descargables.php?lang=es>

Como se mencionaba, también se solicita la adhesión a la política de seguridad y salud ocupacional de MdP a todas aquellas personas que prestan servicios para MdP a través de esta cláusula:

Asimismo, Montes del Plata cuenta con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional (en adelante la "Política"). *La Política se encuentra incorporada al Registro de Protocolizaciones de la Escribana Pública Eleonora Rosanna Liotti Figueras, con el número 371057, el día 9 de setiembre de 2016 y se encuentra publicado a disposición en la siguiente página web: www.montesdelplata.com.uy. Desde la firma del presente Contrato, la Contratista declara estar sujeto a los términos, condiciones y lineamientos de la Política, los cuales declara conocer y aceptar.*

Como forma de asegurar el respecto a los derechos humanos y el correcto desempeño de Montes del Plata y todos los contratistas involucrados en la cadena de producción, se cuenta con auditorías externas e internas que aseguran el correcto desempeño. En aquellos casos, donde se registre una desviación de la norma establecida, se genera un evento en el sistema donde se definen las acciones correctivas a seguir, responsables y plazos. Todos estos eventos tienen un responsable encargado de verificar las acciones y dar cierre al evento.

Con respecto a auditorías externas, tanto el Manejo Forestal como la Cadena de Custodia de los productos de la empresa son auditados anualmente bajo la certificación FSC® (Forest Stewardship Council™) y PEFC reconocidos internacionalmente que aseguran el manejo ambientalmente apropiado, socialmente benéfico y económicamente viable de las plantaciones forestales.

A su vez, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) audita en forma periódica el desempeño social, ambiental y de seguridad y salud ocupacional desde el comienzo del proyecto de construcción de la Planta industrial y ha continuado auditando a la empresa en esta etapa de operación. Esto implica la verificación de los compromisos asumidos en el marco de los estándares de IFC, entre otros.

Por otra parte, la empresa cuenta con un sistema de seguimiento y control del cumplimiento de las normas laborales y de seguridad social, que asegura el cumplimiento de los derechos de los trabajadores. Este sistema es gestionado por una empresa externa especializada en gestión laboral y realiza el monitoreo diariamente y cualquier integrante de la empresa puede verificar el cumplimiento de la normativa.

b) Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.

Montes del Plata dispone de un procedimiento de compras y evaluación de proveedores y/o contratistas estratégicos para la operación.

Particularmente, en el caso de los contratistas forestales, la evaluación se realiza en forma semestral y se verifica el cumplimiento de las normas laborales, de seguridad, ambientales, operación, etc. En el caso de los contratistas transporte la evaluación es anual y luego de la devolución, se trabaja con algunos contratistas en un plan de acción para mejorar el desempeño.

- c) Horas de formación y cantidad de trabajadores en temas de políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades.**

Tabla: Capacitación para trabajadores de MdP y contratistas

| Difusión | Personas capacitadas | Horas de capacitación Total | Horas Capacitación SySO |
|--------------|----------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Interna | 581 | 13.627 | 3.794 |
| Contratistas | 1.638 | 783 | 665 |
| TOTAL | 2.219 | 14.410 | 4.459 |

Fuente: información interna de Montes del Plata

Contenido de capacitaciones:

- Pausas activas y ejercicios ergonómicos
- Hábitos de trabajo seguros
- Responsabilidad social/ Sustentabilidad
- PEFC
- Cadena de custodia FSC y PEFC
- Hábitos saludables y factores de riesgo cardiovascular, diabetes
- Orden e higiene en el lugar de trabajo
- Puertas, Higiene y seguridad vial
- Difusión de política SySO
- Capacitación en Salud y Seguridad laboral

Montes del plata además de ser una empresa comprometida con el respeto de los DDHH y laborales, proporciona herramientas para el desarrollo profesional de sus empleados.

En 2016 se realizó una encuesta de Clima laboral, que contó con 88 % de participación de los empleados directos. El análisis de estos resultados permitió identificar oportunidades de mejora, para lo cual MdP diseñó un plan de acción que se estará implementando durante el 2017.

Montes del Plata está profesionalizando los procesos de gestión de las personas, brindando apoyo a cada jefe para que pueda gestionar a sus personas de forma integral y alineada en toda la organización. Estas herramientas están vinculadas con los procesos clave: gestión del desempeño, entrenamiento y desarrollo, remuneraciones y beneficios, reclutamiento e inducción.

En junio del 2017 se desarrolló el 1er. Foro Montes del Plata, cuyo fue "Agentes de Cambio" que consistió en la generación de un espacio de intercambio, de encuentro para escuchar, actualizarse y alinear a la organización.

En esta jornada se compartió información sobre el negocio y el mercado, la estrategia, los objetivos y los desafíos de cada momento de la organización, y desafíos en la gestión de personas. También se contó con la participación de Estanislao Bachrach compartió conocimiento desde la neurociencia para aplicar en el día a día.

d) Implementación de programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.

Como se observa en las directrices de la Política de Gestión de Montes del Plata, la empresa se compromete a la *Contribución al Desarrollo* económico y social de las comunidades cercanas a donde realiza sus actividades forestales, industriales y logísticas.

La empresa realiza diagnósticos socio-económicos periódicos en aquellas zonas donde opera, para busca conocer la realidad social, económica y cultural, así como también para identificar y evaluar los impactos socioeconómicos positivos y negativos. Además de los estudios sociales de diagnóstico, la empresa tiene procura un relacionamiento comunitario permanente con las comunidades próximas que le permite contar con información efectiva que permite una mejor evaluación de impactos y por ende, un plan de acción estratégico más adecuado que se actualiza anualmente.

Los tres objetivos estratégicos del Plan de acción de Sustentabilidad y Comunicaciones de la empresa son:

- a) Potenciar los impactos positivos y contribuir al desarrollo local como potenciación impactos positivos en las áreas donde se desarrollan actividades de la empresa.
- b) Mitigar los impactos negativos de las operaciones forestales, industriales y logísticas en las comunidades de influencia de MdP, teniendo como principio de actuación implícito, el respeto por los derechos de las personas.
- c) Establecer un relacionamiento efectivo con nuestros stakeholders y contar con canales de comunicación efectivos y abiertos que permitan la retroalimentación para una mejor gestión, al tiempo que se procura posicionar la marca MdP.

Cada uno de estos objetivos estratégicos se implementa a través de una serie de programas:

Objetivo estratégico: Potenciar los impactos positivos y contribuir al desarrollo local como potenciación impactos positivos en las áreas donde se desarrollan actividades de la empresa

| Objetivo estratégico | Programa | Objetivo del Programa | Acciones implementadas |
|---|---|---|---|
| Potenciar impactos positivos y contribuir al desarrollo local | Desarrollo de Capital Social: Programa Fondos Montes del Plata Forestal e industrial | Brindar apoyo económico y técnico a las organizaciones de las comunidades locales para la integración, el fortalecimiento de la trama social y autogestión de las organizaciones para dar respuesta a las necesidades sociales de forma participativa en el área de influencia forestal e industrial. | MdP financió 10 proyectos comunitarios para ⁷ : <ul style="list-style-type: none"> - Mejoras en infraestructura del Club local para la recuperación del mismo como centro social y recreativo de la zona y recuperación de las tradicionales fiestas locales en Conchillas y las localidades próximas, Colonia. 1000 beneficiarios - Expansión de programa de huerta orgánica en 26 escuelas rurales de Florida. - Mejorar los recursos materiales y el confort durante la internación de niños y recién nacidos del Hospital de Paysandú. 22.000 niños beneficiarios del litoral del Uruguay (Paysandú, R. Negro, Soriano y Artigas) - Construcción de sala multiuso para capacitaciones y depósito de materiales de la Escuela Municipal de Remo Fray Bentos, Rio Negro. 60 beneficiarios con potencial de expansión. - Construcción de cancha de Paddle en Guichón. Más de 2000 beneficiarios. - Recuperación de inmueble patrimonial para Centro comunitario y cultural en Conchillas. Más de 1000 beneficiarios - Festival comunitario del Lapacho Rosado en Puerto Conchillas, participaron más de 2000 personas de Conchillas y sus alrededores. Con un fuerte apoyo y fortalecimiento al grupo social que emprendió el proyecto. - Acondicionamiento de una plaza pública para niños, jóvenes y adultos en una pequeña localidad rural. Beneficiarios 293 personas de Campana, Apoyo a la Asociación empresaria de Conchillas y su zona para su fortalecimiento institucional y apoyo a pequeños y medianos emprendedores de la zona. - Proyecto social de acompañamiento escolares y liceales para integración social y educativo de los |

⁷ Ver los proyecto comunitarios en: <http://debuenamadera.com.uy/>

| | | |
|--|---|--|
| | | <p>niños y jóvenes con bajo rendimiento curricular en Miguelete, Colonia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerramiento del espacio social y recreativo de la Escuela N°62 de Campana para actividades escolares y comunitarias. <p>En todos los proyectos financiados se trabajó con el grupo solicitante para promover la integración social y auto gestión del grupo solicitante</p> <p>A partir de estos proyectos comunitarios se beneficiario más de 28.000 personas de diversa localidades del Uruguay de los departamentos de Colonia, Florida, Paysandú, Rio Negro y Soriano.</p> <p>Los proyectos sociales se pueden conocer en la web: http://debuenamadera.com.uy/. Allí los cuentan sus protagonistas</p> |
| <p>Programa de pequeñas donaciones</p> <p>Contribuciones en materia de calidad de vida</p> | <p>Es un programa que busca apoyar a las comunidades en aquellas contribuciones puntuales para necesidades locales críticas relacionadas con la salud, educación y seguridad, es decir, con los derechos de las personas.</p> | <p>La contribución para la satisfacción de las necesidades locales básicas fue en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación: materiales e infraestructura para centros educativos públicas y de comunidades próximas a través de pequeños aportes - Salud: materiales e infraestructura para centros de salud pública de pequeñas comunidades. - Seguridad: materiales para Policía de pequeñas localidades - Recreación, Cultura y Deporte: apoyo a actividades y materiales para centros sociales y deportivos de las pequeñas comunidades. <p>Se realizan más de 120 pequeñas donaciones anuales a beneficiarios de toda la zona de influencia de las operaciones de la empresa a más de 20.000 beneficiarios.</p> |
| <p>Desarrollo de Capital Humano:</p> <p>1. Fomento del emprendedurismo y emprendedores locales</p> | <p>Fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes liceales de la zona próxima a la planta</p> | <p>Se desarrolló el Programa de Empresas Juveniles en Desem (Junior Achievement America para promover el espíritu emprendedor entre los estudiantes de la zona. Participaron: 20 jóvenes y 7 voluntarios de MDP que van como consejeros senior en sus áreas de expertis</p> |
| <p>2. Fomento de la empleabilidad local y la continuidad educativa</p> <p>Programa:</p> | <p>Contribución al desarrollo de la empleabilidad de la población local y a la continuidad educativa en el área de influencia industrial</p> | <p>Programa de empleabilidad locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de la base de datos de personas locales con una entrevista de perfil para conocer sus habilidades técnicas, psicosociales así como su experiencia laboral para maximizar sus oportunidades de empleo entre las empresas que operan dentro del complejo industrial. Más de 150 |

| | | |
|---|--|--|
| <p>1. Base de datos de Conchillas</p> <p>2. Programa para la continuidad educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación vocacional - Acompañamiento de jóvenes y visualización de futuro profesional | | <p>beneficiarios locales desempleados y/o en trabajos eventuales o zafrales</p> <p>Programa para la continuidad educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de talleres de orientación vocacional en Liceos de Conchillas y Ombúes con ONG "Orientando Orientales" 179 jóvenes de Conchillas, Campana y Ombúes de Lavalle - "Un día en MDP" es un día de trabajo con un profesional en el área de interés de la planta para que los jóvenes puedan vivenciar un día de trabajo en su área de interés y conocer el camino transitado por los profesionales de Mdp. - Acompañamiento educativo y pisco social a 7 estudiantes de Conchillas que desean continuar sus estudios terciarios fuera de la zona. El objetivo de este programa es trabajar con los jóvenes y sus padres brindándoles la información disponible y colaborando con las postulaciones a centros educativos terciarios, así como también colaborar con la familiarización del joven con la nueva realidad a la que se enfrentará. - Apoyo a las Olimpiadas de física en Carmelo para promover el intercambio entre jóvenes y docentes de física que compiten por su país luego de una prueba Nacional |
|---|--|--|

Historias de Buena Madera

Se desarrolló un sitio web y una comunidad de Facebook para contar "historias de Buena madera" donde se muestran las acciones emprendidas por Mdp de desarrollo local con las comunidades cercanas procurando fomentar el desarrollo local en otras zonas, brindando ejemplos que puedan ser imitados. Es también una forma de reconocer a los protagonistas de estos proyectos sociales financiados por Mdp. Se pueden apreciar en el sitio web: <http://debuenamadera.com.uy/>



Objetivo estratégico: Mitigar los impactos negativos de las operaciones forestales, industriales y logísticas en las comunidades de influencia de MdP, teniendo como principio de actuación implícito, el respeto por los derechos de las personas.

| Objetivo estratégico | Programa | Objetivo del Programa | Acciones implementadas |
|--|---|--|---|
| Mitigar los impactos de las actividades en las comunidades de influencia de Montes del Plata | Gestión de Impactos sociales y ambientales de tránsito por el transporte de insumos y producción. | Se busca promover la seguridad de los conductores forestales, de las comunidades locales y del resto de los conductores con los cuales se comparte la ruta y el camino Este abordaje integral busca capacitar a los choferes en una conducta responsable que promueva el respeto de los derechos del otro y del medioambiente | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de conductores de transporte forestal previo a comenzar a trabajar para la empresa, en esta capacitación se pone especial énfasis en seguridad vial integral: la seguridad del conductor, de los usuarios del tránsito y comunidades. Esta capacitación incluye un módulo sobre prevención de explotación sexual, brindada por la ONG SAI. Fueron capacitados 700 conductores al comienzo de la operación de transporte en 2013, actualmente se realizan pocas capacitaciones a nuevos choferes porque la rotación es muy baja. - Jornadas de reflexión de conductores anuales para promover conductas seguras en el tránsito. - Jornadas de sensibilización de Seguridad vial en escuelas rurales: 8 actividades realizadas. - Jornadas demostrativas en comunidades con camiones, maquinaria agrícola y ómnibus en el marco del movimiento internacional por la seguridad vial del Mayo amarillo realizada en Villa del Carmen. Se contó con la participación activa de Intendencia de Durazno, Municipio de Villa del Carmen, UNASEV y Policía Caminera. - Programa de sensibilización de jóvenes en Maldonado (zona de influencia de Transporte MdP) y simulacro de accidente de |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>camión forestal y derrame de químicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa educativa de Seguridad vial “Dale Paso” para escolares y comunidades de la zona próxima a la planta. Se realizó en cinco comunidades locales - Todas estas actividades con centros educativo y comunidades locales son para promover y sensibilizar el cuidado y la seguridad en el tránsito - Monitoreo permanente de la flota de 350 camiones para promover la conducción segura. - Mecanismos de comunicación de la población local con la empresa a través del “Como manejo” y del teléfono de personal de MdP – hasta el momento se recibieron y gestionaron 50 quejas durante el 2016 y 7 durante el 2017. Las quejas de la comunidad son por temas diversos vinculados al tránsito de camiones y actitudes del conductor. <p>Se procura operar de acuerdo a estas prácticas diariamente</p> |
| Gestión de Impactos sociales y ambientales por las operaciones de planta | <p>La planta de celulosa y energía opera de acuerdo a las mejores prácticas y tecnologías disponibles. Esto asegura que las personas que trabajan en la planta, las que viven alrededor de la misma y al planeta en general.</p> <p>El objetivo es procurar una gestión ambiental acorde a las mejores</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Gestión ambiental de la actividad forestal e industrial (ver capítulo Medioambiente Forestal e industrial) - Realización de charlas y reuniones informativas para promover la prevención de incendios forestales, cuidados ambientales y manejo forestal. | |

tecnologías disponibles.

El objetivo es procurar una gestión ambiental y social que promueva la minimización y potenciación de impactos de la actividad forestal. Para esto se cuenta con una matriz de riesgo que permite identificar estos impactos y definir acciones anualmente en relación a silvicultura, cosecha y carga de madera.

Actividades de Seguridad vial en las escuelas con conductores de transporte forestal



Objetivo estratégico: Establecer un relacionamiento efectivo con nuestros stakeholders y contar con un canal de comunicación efectivo y abierto que permita la retroalimentación para una mejor gestión, al tiempo que se procura posicionar la marca MdP.

| Objetivo estratégico | Programa | Objetivo del Programa | Acciones implementadas |
|--|--|---|--|
| <p>Establecer un relacionamiento efectivo con nuestros stakeholders.</p> <p>Promoción de la educación ambiental</p> <p>Posicionamiento de Montes del Plata</p> | <p>Programa "Montes del Plata te recibe" industrial y forestal</p> | <p>Generar conocimiento sobre el rubro forestal y operación industrial de Celulosa y ampliar el conocimiento de los stakeholders sobre las diferentes etapas del proceso productivo.</p> <p>Desterrar los mitos sobre la forestación y la actividad industrial y transmitir el compromiso con el cuidado de medio ambiente.</p> | <p>En el 2016 se recibieron un total de 2000 visitantes en el complejo industrial. A su vez se recibieron visitas especiales de distinto tipo de stakeholders como autoridades nacionales y departamentales, estudiantes y docentes de distintas instituciones educativas del país, productores forestales, técnicos y especialistas, prensa local, nacional e internacional, etc.</p> <p>Estas vistas continúan durante el 2017. Dado que las visitas comenzaron luego de la Parada general de Mantenimiento, a principio de junio, hasta el momento se contabilizaron 284 visitantes.</p> <p>En el área forestal, durante la segunda mitad del 2016, se implementó una visita a un predio forestal por parte de un programa piloto con escolares de la zona de influencia para vivenciar la experiencia de plantar un árbol, transmitiendo</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | | todos los cuidados ambientales necesarios para la preservación del medioambiente y la biodiversidad. Este programa se continua desarrollando en el 2017 |
| Programa Conociéndonos | <p>Generar mayor relacionamiento entre las comunidades del área de influencia forestal y los referentes zonales MdP.</p> <p>A través de la visita a las instalaciones de la empresa (vivero / Bioparque), dar a conocer más aristas de la empresa, transmitir información del proceso forestal y contribuir a desmitificar preconceptos asociados a la actividad.</p> <p>Realizar el programa en conjunto con el socio estratégico (IMR) fortaleciendo el relacionamiento y la alianza público-privada</p> | Se realizaron cinco visitas durante los meses de mayo, junio, julio y agosto como proyecto piloto, con la participación de 208 personas de pequeñas comunidades rurales de la zona de influencia de la empresa en Rio Negro. Este año se continuó con el programa |
| Programa Buen vecino | Se busca promover el diálogo abierto con stakeholders para informar y relevar inquietudes y consultas sobre la operación de la empresa | Se visitaron un total de 712 vecinos, centros educativos, centros de salud, autoridades locales, etc. en 190 comunidades del área forestal |
| Programa PLT - Educación ambiental en Escuelas. | <p>Transmitir a las comunidades conceptos básicos sobre la biodiversidad y la importancia de su conservación</p> <p>Generar un espíritu crítico de los niños en temas ambientales.</p> <p>Brindar una herramienta pedagógica a las maestras.</p> | <p>En el 2016 participaron 800 niños de 30 escuelas de Durazno y Paysandú.</p> <p>El programa continua en el 2017</p> |
| Bioparque M'Bopicuá. | Gestionar y dar a conocer el Bioparque como sitio de conservación y reproducción de especies autóctonas en peligro de extinción, y como lugar de educación educar en conservación de fauna y biodiversidad | Durante el 2016, visitaron el Bioparque un total de 1720 alumnos, de los cuales 1631 eran escolares de la zona de influencia y 89 personas eran de escuelas, liceos, UTU y |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | | universidades fuera del área de influencia. |
| | Comunicación interna para fortalecimiento de la cultura institucional | Soporte a RRHH en la encuesta de clima interno y desarrollo de acciones de oportunidades de mejora. Soporte a Seguridad y salud para promover el comportamiento laboral seguro Difusión y capacitaciones de Código de ética y política de gestión | Durante el 2016 y en el 1er semestre del 2017 se han desarrollado acciones de comunicación interna para promover un buen clima laboral, así como también la difusión de las nuevas políticas de gestión, seguridad y Código de ética entre los empleados |
| | Gestión de mecanismos de escucha del entorno - Canales de Comunicación | Se busca promover canales de escucha activa con la comunidad. Se cuenta con los siguientes mecanismos de escucha activa de la comunidad: (Web, Sistema de Comunicación, Como Manejo, Canal anónimo de denuncias, Casa abierta de Conchillas, teléfonos de personal social y comunicaciones de Montes del Plata | Ver gráfico de Comunicaciones externas |

Otras acciones realizadas que garantizan el respeto a los derechos y necesidades de las personas:

Salud: Montes del Plata cuenta con servicio de atención médica en sus áreas de operación y con Policlínicas instaladas en áreas tales como Vivero y Planta Industrial. A su vez cuenta con servicio de Gimnasia Laboral en alguna de sus áreas operativas (Vivero y Cosecha propia). Cada trabajador cuenta con una historia médica, la cual significa la realización de controles de salud básicos y necesarios a todos los trabajadores/as para garantizar su cuidado y prevenir enfermedades.

Asimismo, toda cuadrilla de trabajadores cuenta con personal capacitado en Primeros Auxilios. En cada frente de trabajo existe comunicación adecuada y un vehículo disponible para evacuar personal en caso de accidente.

Los estudios médicos incluyen exámenes kinésico postural, audiometría y la solicitud de un carne de salud ampliado que se le agrega electrocardiograma y audiograma a quienes ingresan a trabajar.

A nivel industrial, la planta cuenta con un servicio médico interno las 24 horas, los siete días de la semana. El servicio consiste en un médico permanente, un enfermero chofer con ambulancia especializada e instrumental de atención primaria.

Vivienda: Se controlan y monitorean las condiciones de viviendas contratadas por parte de los contratistas forestales al servicio de Montes del Plata, manteniendo cumplimiento con los decretos 372/998 y 321/099.

Según sea requerido para la operación forestal, alternativamente la empresa brinda alojamiento a las cuadrillas en los establecimientos de la empresa, asegurando cumplimiento con los criterios establecidos en los decretos antes mencionados y los procedimientos internos de la empresa. Las condiciones generales de las viviendas, el orden y limpieza, como asimismo el aseguramiento del agua potable son verificados mediante inspecciones periódicas por los responsables operativos y técnicos de Montes del Plata.

⁸ <http://www.fagro.edu.uy/~forestal/cursos/tecmadera/Gustavo/Decreto%20372-99.pdf>

⁹ http://www.impo.com.uy/descargas/decreto%20321_009.pdf

Estándares Laborales:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medidas adoptadas por la organización destinadas a defender estos principios:

- b) Acciones vinculadas al principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

En Montes del Plata se garantiza que toda persona tenga derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. El personal tanto propio como tercerizado tiene derecho a ejercer sus actividades sindicales y reuniones en el marco de la empresa, generando espacios de diálogo e intercambio. Se promueve la libertad sindical, siendo sus trabajadores instruidos respecto a los derechos fundamentales (Convenciones OIT). La empresa mantiene reuniones de coordinación y negociaciones con diversos sindicatos y/o sus delegados ya sea en forma directa o indirecta a través de sus empresas contratistas. A modo de ejemplo estos sindicatos son: SOIMA (Sindicato Obrero de la Industria de la Madera) y SUTMP (Sindicato Único de Trabajadores de Montes del Plata) y el SUPRA (Sindicato único portuario y ramas afines) y SUTCRA (Sindicato único del transporte de carga y ramas afines). La empresa mantiene los acuerdos colectivos con sus empleados establecidos en los Consejos de salario nacionales.

- c) Acciones vinculadas al principio 4 y 5:**

Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

El código de Ética establece la no discriminación promoviendo el acceso al trabajo sin distinción alguna. Se prohíbe el trabajo infantil y el trabajo forzoso, tanto en la empresa como en contratistas y proveedores.

La premisa fundamental es la formalidad laboral, que incluye aportes reglamentarios que realiza la empresa por los trabajadores, en materia de seguridad social y salarial. Para garantizar el cumplimiento de este derecho se utilizan controles al 100% de los trabajadores propios y tercerizados que aseguran el cumplimiento de los derechos laborales.

La empresa mantiene una política activa para la minimización de riesgos y accidentes laborales, garantizar las condiciones, la capacitación y consciencia de la seguridad y salud ocupacional de sus trabajadores.

Los responsables respectivos en Montes del Plata como en las empresas contratistas, desarrollan planes de Seguridad y Salud Ocupacional tendientes a la identificación de riesgos y prevención de accidentes.

d) Acciones vinculadas al principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

En Montes del Plata se garantiza el Derecho al trabajo enmarcado en las normas laborales del Uruguay, no discriminando ni por raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Por otra parte, estos aspectos son compromisos a los cuales la empresa se adhiere formalmente, a través de su Política de Gestión anteriormente mencionada.

Montes del Plata cuenta con procesos de selección de sus trabajadores de manera transparente y honesta, reclutando y contratando empleados en función de sus aptitudes y habilidades personales. No se utilizan modalidades que puedan determinar discriminación de ningún tipo, así como no empleamos personas menores de edad, ni empleamos alguna forma de trabajo forzado. Esto también se exige a los proveedores y contratistas, y está reflejado en el Código de Ética al cual se adhieren para brindar servicios y productos a la empresa.

Montes del Plata se ha comprometido a cumplir exigentes normas de salud y seguridad ocupacional estipuladas tanto por la legislación vigente como por la OIT. Esto implica ofrecer la capacitación adecuada para el desarrollo profesional, asegurar el uso de todos los equipos de protección personal durante las operaciones y cumplir estrictos procedimientos en cada una de ellas.

Para asegurar el cumplimiento de estándares óptimos en las condiciones de trabajo y empleo de todas las personas que trabajan en las actividades de la empresa, ya sean empleados propios como de empresas de servicios forestales contratadas, se aplican diversos mecanismos de control que aseguran la formalidad laboral, la capacitación adecuada, la salud y seguridad de las personas. Asimismo la empresa promueve la contratación de mano de obra local y la inclusión de mano de obra femenina. La contratación de mano de obra local favorece el desarrollo de las comunidades donde se encuentran las operaciones de la empresa. Para dicho objetivo se ha coordinado con organismos públicos que fomentan el desarrollo de personas de la zona de influencia.

Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Acciones vinculadas al principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

La planificación y ejecución de actividades en Montes del Plata parte de un enfoque esencialmente preventivo. Previo a cualquier operación de escala, son realizados estudios de impactos ambientales y sociales a fin de comprender el entorno geográficamente amplio potencialmente afectado y realizar ajustes pertinentes.

En caso de intervenciones u obras de infraestructura relevantes, tales como la construcción de *la Planta de Celulosa y Energía*, la Terminal Portuaria de Punta Pereira o el Vivero se desarrollan Planes de Gestión Ambiental (PGA) específicos, los cuales contaron con la debida aprobación por las autoridades nacionales competentes.

Los predios forestales son analizados de acuerdo a sus características particulares previo al inicio de las actividades operativas. Antes de plantar y replantar un área se elabora un proyecto que implica la realización de las siguientes actividades:

1. Estudio de Suelos.
2. Estudios de Impacto Ambiental.
3. Diseño de la plantación, determinando áreas a plantar por especie.
4. Diseño de caminería.
5. Estudio económico.
6. Plan de Manejo y Monitoreo teniendo en cuenta los posibles impactos identificados.
7. Plan de Manejo y Monitoreo de Áreas de Conservación, teniendo en cuenta impactos identificados.
8. Incorporación de toda la información al Sistema de Información Geográfico (GIS) para la elaboración de planos: de plantación, de prevención de incendios y de áreas a cosechar.

Los proyectos son oportunamente enviados a la Dirección General Forestal (DGF / MGAP) y a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA / MVOTMA) para su aprobación según corresponda.

Anualmente la empresa publica el Resumen Público de la gestión forestal, donde reporta la gestión forestal y los resultados de los monitoreos realizados durante el año¹⁰.



**PLAN DE GESTIÓN FORESTAL Y RESULTADOS DE MONITOREO
RESUMEN PÚBLICO**

2016

Edición: marzo 2017



En dicho resumen, se comunica la planificación y gestión forestal realizada, así como también la gestión social y laboral que desarrolla la empresa a nivel forestal. En este resumen se incluye la gestión de las áreas de alto valor de conservación de la empresa (AAVC).

Todas las actividades forestales e industriales son analizadas respecto de sus potenciales aspectos e impactos ambientales y sociales. En caso de considerar impactos potenciales de importancia media o significativa, la empresa determina medidas preventivas, las cuales son incluidas y se tornan parte integral de los procedimientos e instructivos de trabajo, luego monitoreados para asegurar cumplimiento.

Acciones vinculadas al principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

a) Gestión de operaciones forestales:

Como se comentaba anteriormente¹¹, Montes del Plata tiene presencia forestal en Colonia, Soriano, Río Negro, Paysandú, San José, Flores, Florida, Durazno, Maldonado, Tacuarembó y Rivera. A diciembre 2016, la empresa gestiona un área total forestal de 245.218 hectáreas incluyendo el patrimonio propio y áreas de terceros (arrendamientos y aparcerías en el marco del Programa de Integración Productiva). Del total de patrimonio, 84.217 hectáreas son áreas no forestadas dedicadas a conservación y otros usos, de las cuales 9.860 hectáreas corresponden a monte nativo y áreas de alto valor de conservación (AAVC).

¹⁰ https://www.montesdelplata.com.uy/prensa/pdf/MdP_Resumen_Publico_de_Gestion_Forestal_2016.pdf

¹¹ Ver capítulo "Operaciones e infraestructura de Montes del Plata en Uruguay"

Patrimonio MdP al 31/12/2016

| Uso de la tierra (hectáreas) | Certificadas (FSC + PEFC) | No cert.* | Total |
|--|---------------------------------|---------------|----------------|
| Plantaciones | 144.684 | 2.709 | 147.393 |
| Eucaliptus comercial | 143.572 | 2.697 | 146.269 |
| Pinus | 222 | - | 222 |
| Otros géneros (Populus, etc) | 890 | 12 | 902 |
| Área disponible a plantar (no TUP) | 906 | 4.127 | 5.033 |
| TUP (Temporarily unplanted Area) | 9.698 | - | 9.698 |
| Monte nativo | 9.860 | - | 9.860 |
| AAVC (Áreas de Alto Valor de Conservación)* | 1.912 | - | 1.912 |
| Otros usos de la tierra ** | 67.411 | 3.912 | 71.322 |
| Total | 234.471 | 10.747 | 245.218 |
| * Áreas de reciente incorporación, a ser certificadas | | | |
| **Pasturas, caminos, humedales, áreas rocosas, etc | 95% | 5% | |

Las operaciones forestales se ejecutan en alineación con los Planes de Manejo Forestales previamente definidos. Su adecuación, cumplimiento y eventuales desvíos son monitoreados a través de la aplicación de sistemas de planificación, aprobación, seguimiento, validación y evaluación, mediante herramientas informáticas específicamente desarrolladas (SGF / *Sistema de Gestión Forestal*). Este proceso incluye toda la cadena forestal, desde la producción de plantines hasta la entrega de madera en playa de acopio industrial.

A su vez, Montes del Plata cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) cuya función es brindar soporte a las demás áreas de la empresa para un funcionamiento consistente con los criterios de manejo forestal responsable. Este sistema, en adelante SIG MdP, se basa en la implementación de procesos y mejores prácticas para obtención de resultados empresariales, bajo cumplimiento de las normas nacionales y estándares internacionales aplicables al Manejo Forestal Sostenible, a la Gestión Ambiental y a la Seguridad y Salud Ocupacional.

Los resultados de gestión de las diversas áreas son medidos a través de indicadores¹². Las desviaciones, incidentes, accidentes u oportunidades de mejora son registrados como “Eventos” en función de su alcance y atendidos para mejora del resultado general, en consistencia con la Política de Gestión de MdP.

¹² https://www.montesdelplata.com.uy/prensa/pdf/MdP_Resumen_Publico_de_Gestion_Forestal_2016.pdf

b) Gestión de áreas de conservación¹³:

En concordancia con la Política de Gestión de Montes del Plata, la empresa ha desarrollado diferentes estrategias y objetivos para el manejo de sus áreas de conservación.

Siendo parte del proceso de planificación forestal, el patrimonio territorial es analizado de acuerdo a su pertenencia a las distintas ecoregiones del país, con el objetivo de identificar el tipo de ambientes existentes y su grado de vulnerabilidad. (14). De acuerdo a su grado de significancia ambiental, se desprenden las Áreas Sensibles, Áreas Representativas, Áreas de Interés Histórico Cultural y Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC), localizadas dentro del patrimonio de Montes del Plata.

Las áreas de conservación de la empresa se clasifican de acuerdo a sus atributos particulares, basándose en los informes técnicos, declaraciones o legislación que haya sobre dichas áreas, las evidencias que se puedan hallar en el lugar u otra fuente de información confiable. Una vez identificadas, son incorporadas en la base de datos y cartográfica de la empresa y se describen en el Plan de Manejo del predio, al igual que las actividades a realizar en dichas áreas.

Los objetivos para la conservación incluyen la preservación de hábitats, ecosistemas y especies, mantener los recursos genéticos en un estado dinámico y evolutivo, salvaguardar las características estructurales del paisaje como los afloramientos rocosos o las manifestaciones arqueológicas, mantener los procesos ecológicos establecidos, la realización de estudios científicos y actividades de monitoreo ambiental y educativas en sus áreas naturales representativas, reducir al mínimo las perturbaciones mediante la planificación adecuada y controlar el acceso del público.

Asimismo en la empresa se realizan relevamientos iniciales y de seguimiento periódico de flora y fauna, que permiten estimar la diversidad y evolución de la biota en las diferentes zonas del país. Mediante los estudios ambientales y su seguimiento se generan:

- Listados de especies de flora y fauna consideradas raras, amenazadas o en peligro de extinción
- Listados de los ambientes o ecosistemas que, en función de los estudios de campo, deban ser considerados como prioritarios para la conservación.

Con estos estudios realizados, se fijan planes de manejo en función de las diferentes situaciones que contemplan la conservación de vegetación y fauna nativa.

¹³ https://www.montesdelplata.com.uy/sustentabilidad_ambiente.php?lang=es

¹⁴ "Evaluación de la Biodiversidad en Predios Forestal del Litoral Oeste" / Alejandro Brazeiro, Patricia Mai, Federico Haretche / UDELAR, Facultad de Ciencias / 2012

| Objetivos: | Pautas de Manejo Generales: |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Preservar los hábitats, ecosistemas y especies en el estado más natural posible • Mantener los recursos genéticos en un estado dinámico y evolutivo; • Salvaguardar las características estructurales del paisaje como los afloramientos rocosos o las manifestaciones arqueológicas; • Mantener los procesos ecológicos establecidos; • Disponer de ejemplos de ámbitos naturales para la realización de estudios científicos, actividades de monitoreo ambiental y educativas, incluidas las áreas de referencia; • Reducir al mínimo las perturbaciones, mediante la planificación cuidadosa y la realización de investigaciones y otras actividades aprobadas; • Controlar el acceso del público. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de programas de monitoreo ambiental, así como la instalación de la infraestructura requerida. • Desarrollo de actividades de restauración de sitios afectados por actividades humanas y/o fenómenos naturales extraordinarios, previo estudio de factibilidad. • Contratación de pastoreo, salvo en aquellas áreas en que esté específicamente prohibido. • Construcción de caminos e infraestructuras, salvo en aquellas áreas que esté específicamente prohibido. • Realización de estudio de impacto ambiental, incluyendo alternativas de mitigación, y plan de extracción para la extracción de recursos no renovables. • Monitorear la existencia de especies exóticas de fauna y flora invasora en predios de la empresa. • Favorecer la protección de los hábitats de aquellas especies en peligro de extinción o que en su "status" tanto nacional como internacional lo requiera. |

Principales Áreas de Conservación

MdP cuenta con diversas Áreas de conservación, de las cuales cuatro son Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC), una en proceso de declaración de AAVC, y otras tantas son consideradas representativas y/o de valor cultural e histórico.

Área de Alto Valor de Conservación (AAVC)

Para estas Áreas de Alto Valor de Conservación, la Empresa se ha fijado objetivos para la conservación de ecosistemas, habiéndose elaborado Estudios de Impacto Ambiental y monitoreo pertinentes junto a un equipo interdisciplinario de expertos en diferentes áreas, para adecuar los Planes de Manejo respectivos.

Santo Domingo

El Establecimiento Santo Domingo está ubicado en el noroeste del departamento de Paysandú, a 30km de la localidad de Quebracho. El área se destina a la conservación de humedales, palmares y bosques ribereños que constituyen el hábitat de diferentes especies de fauna. Tanto el humedal como los palmares han sido objeto de planes específicos para rehabilitación y en los últimos monitoreos se han detectado nuevas especies de aves, incluso registradas por primera vez para Uruguay, así como también un aumento de mamíferos carnívoros (zorros, hurones, felinos y armadillos) entre otras especies.

A través de un plan de manejo especial se favorecieron las condiciones de reproducción del Yacaré, que habita las lagunas naturales del arroyo Tierras Coloradas, y a través del programa de reintroducción de fauna silvestre desarrollado en el Bioparque *M'Bopicuá*, se han liberado en dos oportunidades poblaciones de Coatí (*Nasua nasua*) en su hábitat natural de montes nativos.

En Santo Domingo se conservan palmares de la especie *Butiá Yatay* brindándoles condiciones óptimas para su regeneración natural, asegurando así la continuidad generacional. Hoy conviven allí especímenes jóvenes con ejemplares adultos de más de 200 años

Capilla Vieja

El establecimiento Capilla Vieja está ubicado en el departamento de Paysandú, a 10km de la localidad de Pandule.

Allí existe un área formada por bosques nativos sobre las márgenes del Río Queguay Grande, que MdP ha catalogado como de Alto Valor de Conservación, ingresando posteriormente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP. En el establecimiento se pueden encontrar diversos tipos de bosques, tanto ribereños, como de transición y de parque. Con los trabajos de investigación en fauna efectuados allí durante los últimos años se ha logrado un mayor conocimiento de los grupos de especies de vertebrados presentes. La lista total actual asciende a 190 especies.

Esta investigación confirmó la importancia de las áreas identificadas por la empresa e hizo posible elaborar un plan de manejo específico para preservarlas y mejorarlas.

Tres Árboles

El establecimiento Tres Árboles se ubica al Este del departamento de Río Negro, a 70 km de la localidad de Guichón.

Este establecimiento, que tiene un importante acervo histórico dado por antiguas construcciones de piedras allí existentes, se ha catalogado como un Área de Alto Valor de Conservación a partir de la detección de la especie *Homonota uruguayensis* o "*Geko de las Piedras*".

La *Homonota uruguayensis* es un saurio ovíparo de reducidas dimensiones, insectívoro, que se encuentra dentro de la lista de especies prioritarias para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay. El género *Homonota*, exclusivamente sudamericano, puede encontrarse en afloramientos rocosos de basalto o arenisca en zonas de serranías. Por tratarse de un endemismo regional (Uruguay - Brasil), está generando particular atención por las posibles amenazas que puede enfrentar la especie, relacionadas a la modificación de su ambiente.

Sauce del Yí

Este establecimiento ubicado en el departamento de Durazno, sobre las márgenes del arroyo Maestre de Campo y cercano a la localidad de Villa del Carmen, es definida como AAVC. En él se localizan dos fragmentos de pintura correspondientes a pictografías rupestres, declaradas Monumento Histórico Nacional.

Los hallazgos de este tipo en el territorio uruguayo están asociados a los afloramientos de granito, característicos de la región centro-sur, de gran relevancia arqueológica por representar expresiones culturales prehistóricas de entre 1.500 y 2.000 años de antigüedad. Habiéndose conservado por un proceso de exudación natural de la piedra, las pinturas representan trazos geométricos y figuras abstractas, siendo difíciles de distinguir a simple vista.

Con el objetivo de conservar adecuadamente este arte de singular valor patrimonial se ha declarado como Área de Alto Valor de Conservación (AAVC), habiéndose establecido pautas de manejo específicas para el sitio como paisaje cultural protegido.

La gestión implica entre otras medidas prohibir modificaciones o intervenciones sin previo consentimiento de la Comisión Nacional de Patrimonio, mantener un área de amortiguación circundante, adecuar el manejo forestal y ganadero, controlar la invasión de especies de flora exóticas, facilitar el acceso controlado con fines de investigación o educativos y prevenir todo tipo de depredación o alteración causada por el hombre, a fin de asegurar una mejor preservación de estos singulares relictos culturales prehistóricos.

La empresa lleva adelante diversas actividades de comunicación, concientización y capacitación en temas relacionados a la gestión y conservación ambiental, ya sea a nivel empleados propios y contratados de Montes del Plata, terceras partes interesadas, comunidades y vecinos, centros educativos primarios, secundarios y terciarios.



Homonota uruguayensis – Río Negro



Pinturas rupestres - Sarandí del Yí



Palmar Butiá yatay - Santo Domingo

Bioparque M' Bopicuá

En el establecimiento M' Bopicuá, a orillas del Río Uruguay, Montes del Plata mantiene un área de conservación de 150 hectáreas de superficie, bajo el nombre de Bioparque M' Bopicuá.

El Bioparque comprende una estación de cría de fauna, un sendero para interpretación de flora autóctona y una zona histórica de gran valor cultural, constituida por las ruinas de "The River Plate Pressure Meat Preserving Company Limited", una industria de conservas cárnicas del siglo XIX, conocida como "El Saladero de M' Bopicuá".

El Bioparque M' Bopicuá constituye un circuito de divulgación y sensibilización para instituciones educativas -que lo visitan en meses en los que no hay actividad reproductiva- así como público especializado y funcionarios propios de la Empresa.

En marzo del 2011 fue admitido como miembro de la asociación WAZA (World Association of Zoos and Aquariums) y declarado de Interés Departamental por el Gobierno de Río Negro.

Desde su inicio, los objetivos de la estación de cría consistieron en establecer un criadero de especies de fauna silvestre, particularmente de aquellas amenazadas o en situación crítica, permitiendo la reintroducción de algunos ejemplares en las áreas silvestres, a fin de recomponer o mejorar los servicios que dichas áreas brindan.

En Treinta y Tres y Cerro Chato se coordinó desde M' Bopicuá el rescate de tres osos hormigueros (tamandú) en el año 2016, para su posterior reintroducción en la Quebrada de los Cuervos.

Asimismo, se registraron las visitas de 1.720 alumnos provenientes de escuelas e instituciones educativas en el correr del año 2016. Desde el programa "Conociéndonos", realizado conjuntamente con la Intendencia Municipal de Río Negro, se trasladaron para visitar el Bioparque unas 150 personas desde diferentes localidades del interior del departamento. Asimismo, el Ministerio de Turismo realizó una visita con un grupo de 50 personas del programa "Turismo Social".



c) Recursos Hídricos

El recurso hídrico es protegido en la empresa mediante incorporación de áreas buffer hacia las márgenes de todo espejo de agua. La utilización de mejores prácticas forestales y sus respectivos controles de cumplimiento, previenen la afectación de aguas por medio de productos químicos, fertilizantes o residuos forestales.

Las zonas de mantenimiento de maquinaria específicamente definidos y eventuales derrames en suelo son atendidos para evitar afectación de napas, siendo el material residual tratado como producto contaminado.

Puntualmente la empresa realiza monitoreo de calidad de aguas, a fin de verificar la no-afectación de las mismas. Por otro lado, toda toma de agua es comprobada, habilitada y señalizada según su aptitud para consumo humano. Las tomas de agua para emergencias de incendio se encuentran identificadas en la cartografía y señalizadas a campo.

Mediante un estudio de Microcuencas llevado adelante por la empresa, se monitorea y analiza el efecto de las plantaciones forestales, atendiendo las peculiaridades regionales del clima, régimen de precipitaciones, suelos y la topografía, entre otros. A partir de estos estudios se obtienen indicadores hidrológicos, de calidad de aguas, edáficos, etc., las cuales son insumo valioso para gestionar de forma integral los recursos hídricos y el desarrollo sustentable de los recursos naturales.

d) Gestión de Residuos en el área forestal e industrial

La gestión de residuos producidos durante las actividades administradas por la empresa es realizada de acuerdo a los principios de *Reducción, Reutilización y Reciclaje* de los mismos.

En la adquisición de cualquier producto o material, se tiende a la disminución de la cantidad de residuos, atendiendo a la calidad y cantidad, el tipo y el tamaño de los envases (mayores y más resistentes) y posibilidad de devolución a los proveedores y fabricantes.

La recolección selectiva implica la separación de residuos desde el momento en que éstos son generados hasta su destino final. La aplicación de este principio apunta a hacer posible el reciclaje, reutilización o eliminación adecuada de los diferentes residuos en función de su composición, evitando mezclas que perjudiquen este fin.

La gestión final de los residuos capaces de ser reutilizados y/o reciclados se realiza con gestores debidamente autorizados por la autoridad competente. Se verifica que dichos gestores realicen un tratamiento acorde con los principios previamente enumerados.

En toda la organización, tanto en áreas forestales, centros productivos, planta industrial y oficinas, los residuos son clasificados según sean residuo orgánico, residuos sólidos urbanos no-reciclables, residuos sólidos urbanos reciclables, residuos peligrosos.

Las actividades en nuestros centros industriales y logísticos cuentan con un Plan de Gestión de Residuos aprobados por la autoridad nacional competente.

Acciones vinculadas al principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

a) Difusión de tecnología y concientización ambiental forestal

El manejo de áreas naturales y productivas en Montes del Plata incluye la investigación científica con expertos reconocidos en el medio, Organizaciones no Gubernamentales e instituciones de

investigación científica (Universidad de la República, INIA / Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria), o bien mediante participación en consorcios de investigación e intercambio regionales o internacionales (p.ej. Sociedad de Productores Forestales, IPEF, Camcore, WWF / NGP).

Los avances y resultados logrados en diversos proyectos de investigación, como así en estudios y monitoreos ambientales, arqueológicos y sociales, son compartidos con los diversos grupos de interés, presentados en talleres abiertos, en presentaciones individuales en congresos de diversa índole, o bien puestos a disposición del público mediante publicación del *“Resumen Público del Plan de Gestión Forestal y Resultados de Monitoreo de Montes del Plata¹⁵”* en forma anual.

Como comentábamos anteriormente, la empresa lleva adelante programas de visitas a los distintos centros operativos como el vivero, predios forestales, el Bioparque M´Bopicua, donde se difunden las prácticas de la empresa en relación al cuidado ambiental, la seguridad y salud, el respeto por las comunidades vecinas, así como también las prácticas de conservación llevadas adelante por la empresa.

b) Difusión de tecnología y concientización ambiental Planta de Celulosa y Energía Punta Pereira

La Planta de Celulosa y Energía en Punta Pereira inaugurada en junio del 2014, ya lleva tres años en operación. En la misma se están utilizando las mejores tecnologías disponibles que aseguran tener el mejor desempeño ambiental posible. La tecnología utilizada asegura cumplir con las normas IPPC-BAT (Integrated Prevention and Pollution Control – Best Available Technologies and Techniques), y minimizan el consumo de recursos naturales, emisiones gaseosas y líquidas.

Para minimizar el consumo agua y energía en la Planta Industrial se utilizan procesos con circuitos cerrados de lavado de pulpa marrón, reutilizaciones de aguas de procesos y condensados de vapores. Además de valorizar energéticamente la lignina, subproducto de la separación de la celulosa, se valorizan energéticamente también los residuos sólidos para generación de energía. Los principales residuos sólidos que son utilizados como combustible son: residuos de madera, rechazos de fibra y lodos de la planta de tratamiento de efluentes.

Las emisiones gaseosas son minimizadas utilizando calderas de última generación, de alta eficiencias y con sistemas de inyección de aire en diferentes niveles. Además se dispone del sistema de recolección y quema de gases olorosos no condensables disminuyendo los eventos de olores y además generando energía a partir de ellos.

Las emisiones líquidas se minimizan utilizando procesos que reducen el envío de efluentes a la planta de tratamiento. Los sistemas que se tienen son, la recuperación de derrames en los procesos, la separación, limpieza y re-utilización de condensados sucios. De esta manera el consumo de agua es menor y se optimiza la planta de tratamiento de efluentes.

¹⁵ https://www.montesdelplata.com.uy/prensa/pdf/MdP_Resumen_Publico_de_Gestion_Forestal_2016.pdf

Montes del Plata sigue los lineamientos del Mecanismo de Desarrollo Limpio según Protocolo de Kyoto. Para esto se ha registrado su proyecto MDL en Naciones Unidas con fecha 18/01/2013 (Número de referencia 7789). La planta de celulosa instalada tiene el potencial de reducir emisiones de gases de efecto invernadero debido a la energía eléctrica excedentaria neutra en dióxido de carbono que vuelca a la red de Uruguay. A su vez, para la generación de energía se utiliza biomasa forestal que evita su disposición en vertederos y la generación de metano asociada a la descomposición anaerobia. En marzo de 2017 se realizó la primera auditoría externa relacionada al proyecto para la obtención de CERs (Reducciones de Emisiones Certificadas). En la misma se presentaron las reducciones de emisiones obtenidas en los años 2014, 2015 y 2016. Se continúa trabajando en este tema con el objetivo de obtener los primeros CERs durante el último trimestre de 2017.

Resultados sobre el desempeño ambiental del Complejo Industrial: El desempeño ambiental de la planta es inspeccionado (bimestral) y auditado (semestral) regularmente por la autoridad nacional competente (DINAMA), así como también por auditorías de consultores internacionales contratado por el BID que revisan periódicamente el desempeño tanto ambiental, de los proceso como social y de seguridad y salud de la Planta.

Todos los valores de emisiones líquidas y atmosféricas de la Planta se encuentran por debajo de los estándares establecidos tanto a nivel nacional como internacional.

Anticorrupción:

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

a) Código de Ética y Conducta

Como se menciona en los capítulos anteriores, a fin de dar respuesta con este principio, Montes del Plata cuenta con un Código de Ética y Conducta para todos sus trabajadores directos e indirectos, contratistas y proveedores que estable las pautas de ética y conducta esperadas por la empresa. La empresa realizó una capacitación a todos sus empleados directos para la profundización del código y de las prácticas deseables y permitidas por la empresa y aquellas que la empresa no permite.

Es responsabilidad de todas las personas sujetas a este Código conocer, observar, cumplir y hacer cumplir cabalmente sus disposiciones.

Asimismo, funciona un Comité de Ética, el cual es responsable de determinar el sentido y alcance de las disposiciones contenidas en el Código, así como de asegurar la debida difusión y aplicación del mismo.

Entre sus funciones se encuentran:

- Promover los valores y conductas que se fomentan en el Código de Conducta.

- Ser un órgano de consulta y aclaración del contenido del Código.
- Actualizar, corregir y modificar el Código de Conducta.
- Investigar, canalizar y documentar casos.
- Promover consistencia en la interpretación y aplicación del Código de Ética.

Indicador: Cantidad de denuncias recibidas en 2016 y el primer semestre 2017

| Período | Denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias | Denuncias recibidas por otros medios |
|-------------------|---|--------------------------------------|
| 2016 | 12 | 2 |
| 1er semestre 2017 | 9 | 0 |
| Total | 21 | 2 |

Fuente: información interna de Montes del Plata

b) Transparencia en los procesos de Comunicaciones externas:

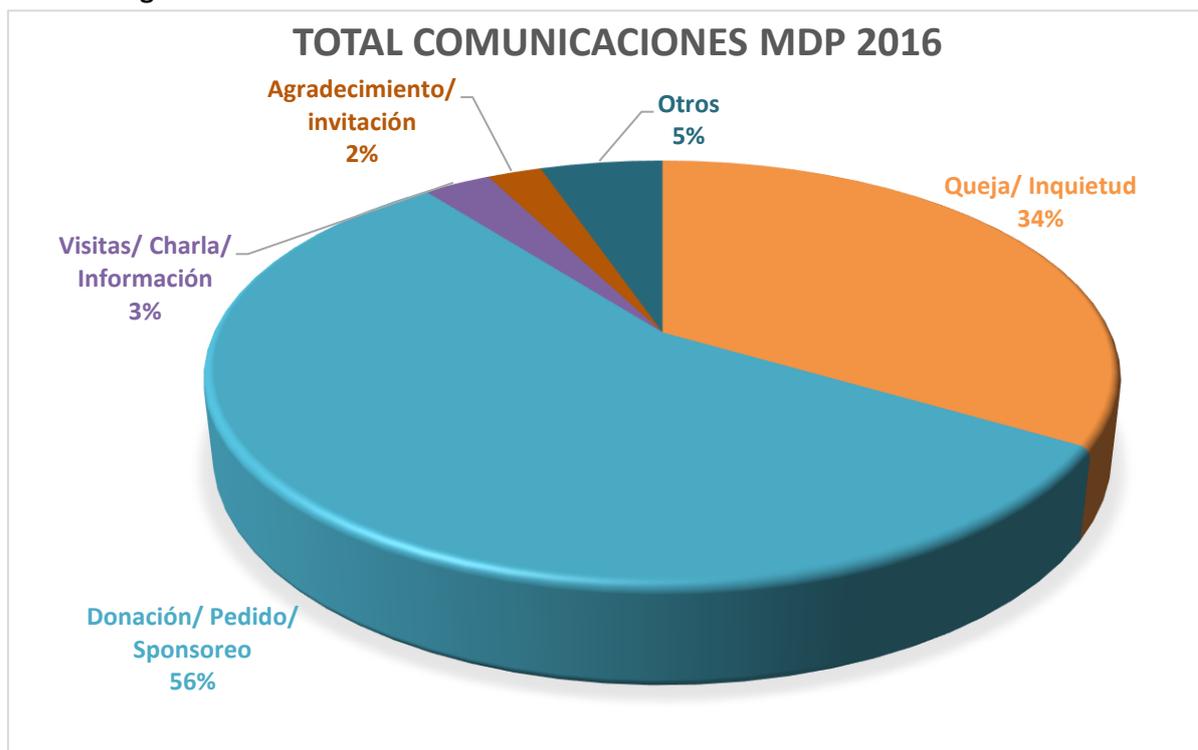
La empresa cuenta con canales de escucha activa con sus stakeholders. Estos canales son: web de MdP, Canal anónimo de denuncias, Casa abierta de Conchillas, teléfonos de personal social y comunicaciones de Montes del Plata industrial y forestal, y el ¿Cómo Manejo? para comunicaciones de transporte forestal.

Cada una de las comunicaciones externas es recibida y registrada en el Sistema de Gestión, en el Registro de Comunicaciones, a partir del cual se realiza el seguimiento de cada una de las comunicaciones externas, inquietudes y quejas recibidas y se le brinda una respuesta a la persona que realizó la comunicación.

A su vez, Montes del Plata en su página web¹⁶ contiene secciones tales como: Documentos de interés, donde se puede descargar información tal como: el Resumen Público del Plan de Gestión y Resultados del Monitoreo; la Política de Gestión; la Política de Suministro y Compra de Madera; el Código de ética y conducta (propio y para proveedores); entre otros documentos. Se cuenta con una sección de Oportunidades Laborales donde se publican los llamados abiertos para trabajadores/as para facilitar el acceso a la población; así como un espacio de Comunicados públicos de la compañía. A partir del recurso de la página web, la empresa apuesta a la transparencia en sus comunicaciones con respecto a sus actividades en todo el país.

¹⁶ www.montesdelplata.com.uy

Gráfico: Seguimiento de comunicaciones externas 2016



Fuente: Sistema de Comunicación de Montes del Plata

c) Transparencia en procedimientos del área de Compras:

Como se mencionó anteriormente en este documento, desde el departamento de Compras se gestiona de forma tangible el trabajar solamente con proveedores que estén alineados al Código de Ética y Conducta de la empresa.

En todos los pliegos de contratación y los contratos, existe un párrafo que menciona el Código de Ética y Conducta y menciona que sólo se trabaja con empresas que suscriban el mismo.

Dicho Código es un anexo en todos los contratos, el cual debe ser debidamente firmado por todos los proveedores dando aceptación al mismo y confirmando su suscripción a las políticas al respecto.

d) Transparencia en procedimientos del área de Recursos Humanos:

Los procesos de incorporación de empleados son definidos dentro del área de Recursos Humanos como parte de las acciones para garantizar que a Montes del Plata se integren las personas necesarias para el cumplimiento de los objetivos organizacionales de manera eficiente y sustentable.

Como se menciona anteriormente, la empresa establece procesos de selección de nuevos empleados de manera transparente y honesta, reclutando y contratando empleados en función de sus aptitudes y habilidades personales.